SANTA FE

AÑO I. -- Núm 130 | Porte Pago | Santa Fe, Domingo 16 de Julio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

NUESTROS DOMINGOS

Impromptu

PARA UN LIBRO

En el fondo del placer
el cansancio y el Hastío...

En el fondo de la Vida,
la mentira y la Ilusión

En el fondo de la muerte,
la Nada!

¿A dónde vas juguete del
vacío?

Hombre, paloma, lirio angel,
mujer...?

¿A dónde vas, viajero de la noche?
Pobre, huérfano del Sol...?

—En pos de la Esperanza y del Amor!

Juan Julián Lastra.

———(o)———

El negro Calderón

I

Como antiguamente estaban más arraigadas en los espíritus las creencias religiosas, imperando la fe del carbonero, la Pasión del Señor se representaba á lo vivo.

Todo el mundo llegados esos solemnes días, haciendo paréntesis á sus tareas — no tenían ninguna — festejábalos dignamente; la paz y el sociego eran condición esencialísima para la meditación serena de las grandes verdades.

Es cierto que había costumbres que ahora nos parecerían ridículas, pero que entonces no lo eran. Por ejemplo, que desde el principio al fin de la ceremonia del descendimiento, no se oyesen sino lamentos y gemidos más ó menos auténticos, al ver á la Virgen de los Dolores llevar desconsolada el pañuelo á los ojos, operación que ejecutaba el sacristán, tirando á intérvalos de una cuerdita habilmente colocada en las junturas del codo derecho de la imágen; y que concluida esta parte de la fiesta con la colocación del cuerpo de Nuestro Señor en un sepulcro de vidrio, saliese luego aquel, bandeja en mano, diciendo con voz gangosa: «una limosnita para el santo entierro de Cristo y la soledad de María».

En los ranchos, presenciábanse escenas harto pintorescas. Mientras las mujeres lloraban sin cesar postradas ante crucifijos cubiertos de tules negros, colgajos de papel de color y sartas de cáscaras de huevos de perdices, oyéndose á distancia sus jipidos, los paisanos daban comienzo á un concierto de payadores, en el que los cantos religiosos con que se rememoraba la pasión, alternábanse con tristes, vidalitas y milongas...

II

El vecino pueblo de Coronda, capital momentánea de la República en otra época, preparábase para las fiestas de Semana Santa.

Atraídos por el acontecimiento, las gentes de más de diez leguas á la redonda preparábase también para «caer» á la ciudad y cumplir con los deberes del cristiano.

Desde la víspera, habíase ésta convertido en una romería.

A la mañana siguiente, los paisanos vestidos de chiripá y arrastrando las «lloronas», fueron en grupos penetrando al templo.

Las ceremonias debían empezar por donde empezaron los sufrimientos de Cristo después de ser preso: por la sentencia que era leída desde lo alto de una tribuna levantada en medio de la plaza.

Necesariamente tenía que haber un Pilatos, y por una coincidencia providencial, el designado fue el pillo más redomado del pueblo: el negro Calderón.

Llegó el momento y el Pilatos «ad-hoc» subió los peldaños de la tribuna.

El pueblo que llenaba de bote en bote la plaza, se preparó á oírlo, con la convicción plena, de que de estar en sus manos, hubiera hecho el negro idéntica cosa con Jesucristo.

Reinaba atención profunda. Había empezado ya la lectura de los considerandos de la sentencia, interrumpidos á cada momento por impertinentes sollozos.

El paisanaje, agolpado á su alrededor no perdía sílaba, haciendo comentario á su manera y dejando escapar de vez en cuando frases entrecortadas que delataban el efecto producido.

Se había llegado á la parte donde el juez que la dictara, parecía anotar los verdaderos fundamentos de la condenación. Cristo era allí considerado revolucionario.

En ese momento, desembocó por una de las calles que daban á la plaza, un paisano ricamente vestido, con tirador, «lloronas» y chapeado entero de plata, sobre un flete que hacía hermoso juego con sus prendas.

Al enfrentar á la tribuna y ver á Calderón hablando tan mal de Jesucristo, se imaginó que eran cosas de él. Rayó el caballo y ahí no más le pegó un grito indignado:

«¡Callate negro trompeta que Jesucristo era mejor que vos!......

Julio Martínez Gálvez.

———(o)———

¡Que no quemen los cohetes!..

(A mi distinguido amigo el Dr. Jacinto R. Viñas.)

I

Era una hermosa mañana de Octubre.

La «Sultana del Plata», como algunos poetas han llamado á la hermosa ciudad de Paraná, destacaba hacia el cielo, do un azul infinito, las esbeltas torres de sus iglesias y las chimeneas negruzcas de sus fábricas; de las primeras, se oía el «repique» constante de las campanas que llamaban á los fieles á cumplir sus deberes religiosos en aquel día de fiesta; las segundas demostraban el descanso de los obreros y el paro de los talleres, en la ausencia de los espirales del humo denso que arrojaban sin cesar durante la semana.

Una niebla tenue, especie de celaje vaporoso, se cernía á lo lejos sobre las aguas del caudaloso río, por el que cruzaban los vapores de la carrera al Paraguay.

Algunas pequeñas canoas, tripuladas por isleños y pescadores, orilleaban la corriente en busca del quehacer cuotidiano.

El paseo Urquiza, con sus árboles do un verde aceitunado y sus canteros de flores, abiertas á los besos de un sol de oro, convidaba á la molicie y al sosiego para aspirar á plenos pulmones la brisa que subía desde las riberas, en efluvios de perfumes silvestres.

El panorama que dominaba la retina allá á lo lejos, era sorprendente.

Sobre mesetas de verdes colinas llenas de una vegetación triunfante, que se descomponían en quebradas y ondulaciones caprichosas, se destacaban las blancas y elegantes viviendas de verano de muchos hijos de la ciudad-sultana.

Los prados naturales con plantaciones de árboles frondosos, daban al paisaje una nota agreste, de comienzos de serranía.

Y más lejos, interpuesta entre la faja obscura de las islas, y las parduzcas barrancas, la sábana jaspeada de las aguas, sobre las cuales jugaban los rayos del sol como en bruñido espejo.

Por las calles de la ciudad toda quietud y molicie dominguera, solo pasaba de vez en cuando algún coche pla ero tirado por jamelgos perezosos, en busca del viajero que se resignara á sufrir las consecuencias de barquinazos inevitables.

II

El cura de la iglesia de San Miguel, hablaba en voz baja con el sacristán, en la puerta de la nave principal. Parecía que le daba órdenes.

De pronto, por uno de los costados apareció un grupo de personas de ambos sexos.

El sacristán dijo al cura: ahí están los de la boda, levantó el sacerdote la vista, se cercioró de lo que aquel acababa de decirle y ambos entraron al templo.

III

Eran, los del grupo, don Cupertino Monteverde, paisano cincuentón, magro de carnes y alto de cuerpo que lo mismo enlazaba un bagual, que tendía un espinel ó que se pasaba ocho días en la pulpería del tano «Juanín» besando una marca llave, jugando al truco con su cumpa don «Menegildo», lo mismo que trabajaba sin cesar día y noche cargando un horno de cal y después de pasar algunas sin dormir, bordoneaba en la clásica guitarra la conocida milonga, única música que él saboreaba.

Su mujer, doña Petrona, algo más joven, que le sobraba en carnes las que don Cupertino echaba de menos. Debió ser buena moza en sus tiempos, por que todavía —según decía don Cupertino bromeando— servía para un entrevero.

Se veía á la legua que era enérgica y resuelta.

De este matrimonio, había nacido Geroma, también del grupo—como que era la novia—una morocha lindísima con dos ojos como dos soles, que había tenido más festejantes que el premio mayor de la lotería. Formábanlo también el novio Pedro Montini, hijo del rico almacenero don «Juanín» muchacho excelente, timorato y que vendía salud de colorado y robusto que estaba.

Los padres del novio, unos tíos de Geroma, algunas amigas, y sirviendo de escolta, los dos peones de don Cupertino á caballo, completaban el cortejo.

IV

Decíase en el barrio que Geroma no amaba á Pedro Montini; que á quien ella quería era á Ruperto González, mozo porteño que había sabido enamorarla con su gracia, su decisión y su gallardía.

Pero á Ruperto González no lo podía ver ni en pinta doña Petrona, tanto porque la vida de González aparecía algo misteriosa, cuanto por que sabía que era más pobre que las arañas y que sus únicas ocupaciones eran el juego y el amor.

Por eso había reñido varias veces á su hija y le había impuesto por fin el casamiento con Montini, único heredero del almacenero «Juanín» y que quería á Geroma hasta el tuétano.

Doña Petrona mandaba y Geroma, oía, callaba y obedecía.

Don Cupertino no se metía en estas cosas, y dicen que decía: Petrona es como el tabaco paraguayo; demasiado fuerte para que lo fume el porteñito.

Al fin se fijó el día de la boda, se mandaron publicar las amonestaciones de rúbrica y todo marchó como deseara doña Petrona.

Geromita se había conformado y aceptaba por fin á Montini por marido.

La madre, había mandado preparar una comida especial: corderos al asador, patos al horno, empanadas y para postre, queso y miel y jalea de membrillo.

Don Cupertino, por su parte, había mandado comprar un cajón de cohetes colorados y había dado orden de que los subieran á la azotea y que cuando el «compa Menegildo»—que hacía de vigía—viera aparecer á los novios, diera principio á quemar los cohetes en prueba de regocijo.

V

La iglesia resplandecía de luces.

La comitiva se acercó al altar mayor y tras breve espera, apareció el sacerdote dispuesto á unir en indisoluble lazo á la joven pareja.

Prévio el ritual canónico, el sacerdote preguntó al novio—quiere usted por esposa y por mujer á Geroma Monteverde? Sí la quiero, contestó el interpelado con segura voz.

—Quiere usted por esposo y marido á Pedro Montini? Preguntó á la novia. No señor, no lo quiero, respondió Geroma resueltamente.

En todos los circunstantes hubo un momento de estupor.

El pobre Montini quedó como difunto y á don Cupertino se le blanquearon los ojos.

Doña Petrona en cambio, tomó fuertemente del brazo á su hija diciéndole á la vez:

—¿Que has dicho muchacha?

Que no lo quiero...!

—Ya ve señora, dijo entonces el sacerdote, no lo quiere y yo no puedo casarla á la fuerza.

De pronto uno de los peones que había escoltado á la comitiva, salió del templo y subió á caballo y á todo galope se dirigió á la casa de Monteverde; al llegar frente al lugar en que se hallaba don «Menegildo», sofrenó de golpe y dijo al vigía:

¡He! don «Gildo», don «Gildo», que no queme los cohetes, ya no se casan!!!......

Plinio Polo

———(o)———

Férreas

Soy el paria que nacido
Al borde del precipicio
Va sereno al sacrificio
Sin haber jamás temido
En mi pecho, que han batido
Las tormentas de la vida,
No encontró jamás cabida
El dolor ni la tristeza:
Sólo inclino la cabeza
Para ver mejor la herida!

II

Dentro del alma, en que anida
El amor y el sentimiento,
Jamás arranca un lamento
La más recia sacudida,
Planta sin sombra nacida,
Supe acallar mis temores
Y en medio de sinsabores
Mantener siempre elevado
Un corazón que ha templado
El calor de mil dolores!

III

Ciego y sin fé por la tierra
Ciego y sin fé, por la tierra
He seguido mi destino,
Nunca miré si el camino
Presagiaba paz ó guerra;
Pensando que el que destierra
Todo humano sentimiento
Puede girar como el viento,
Libre de engaños y dudas,
Sin que lo inquieten las rudas
Vibraciones del lamento!

A. G. Antille

———(o)———

Frente á la realidad científica

El hombre poseído de la fuerza de la voluntad y de la inteligencia, ha tratado de investigar todos los arcanos de la creación, siguiendo punto por punto, la ilación de los efectos para relaciones con sus causas.

En este inmenso estudio, ha empleado el hombre siglos y siglos de tenaz y proficua labor.

Ha descendido á las profundidades de los mares y ha arrancado los secretos de su obscuro lecho; ha penetrado con su mirada en la inmensidad de los espacios y ha podido clasificar los astros, determinar sus movimientos, fijar los ciclos de su evolución y hasta medir la fuerza de su luz; ha encadenado el rayo, quitándole su poder destructor; ha salvado las distancias con el vapor y ha llevado la palabra humana á todos los ámbitos del globo, á través de mares, montañas y desiertos; ha penetrado hasta la corteza misma de la tierra y ha podido seguir así, paso á paso, la huella de lo pasado; ha querido dominar el espacio y ha volado á despecho de las leyes de la gravitación; ha profundizado el estudio de los seres vivos y ha llegado hasta el microbio, que es la última manifestación conocida de la materia organizada.

¿Cómo es posible entonces que sólo la prueba del materialismo haya escapado á sus investigaciones?

Los sabios de esta escuela no saben responder á estas preguntas ¿de dónde vino la vida y dónde termina definitivamente?

Veinte siglos de incesantes y profundos estudios, no han sido suficientes para encontrar la clave de estos enigmas.

De las causas primeras, no sabe nada la ciencia, á pesar de sus enormes progresos.

La investigación del origen y del fin de las cosas, escapan á la ciencia positiva, ha dicho Littré.

Pero esto no quiere decir, que no haya datos suficientes para formar un criterio cierto sobre tan graves cuestiones.

La Geología y la Paleontología, han demostrado que la «vida ha sido imposible antes de la época primaria».

En este período, es recién donde aparece.

La ciencia materialista sostenía, que este fenómeno se produjo «expontáneamente», por combinaciones físico-químicas.

Pasteur, el gran genio de la Francia en el siglo 19, probó ante la academia de ciencias de París, «que no había tal generación expontánea; que los seres vivientes proceden de otros anteriores.»

Hoy, este punto, ya no es materia de controversia.

«En tal estado actual de la ciencia, la generación expontánea es inadmisible», dice el doctor Francisco Otero, en su reciente obra titulada «Historia Natural», y la dedicada á la enseñanza secundaria (1).

Ahora bien, apareciendo bruscamente la vida en el «período primario y no pudiendo producirse por generación expontánea», como queda dicho, ¿de donde vino? ¿cómo tuvo lugar el portentoso fenómeno?

La ciencia, nada nos puede decir al respecto. «Ignoramos», tiene que ser su única respuesta.

¿Con qué derecho y en nombre de qué fundamento científico, se niega entonces á Dios y el dogma religioso?

No puede haber más que dos razones: ó por pura pedantería, ó por pura ignorancia.

Los espíritus más exigentes, si ahondan el estudio de este asunto, se encontrarán siempre con la razón del dogma.

Ante un «hecho» sugeto á «leyes inteligentes», cuyo origen y razón la ciencia no sabe explicar, la religión lo atribuye á Dios, y lo atribuye bien, porque aparte de la revelación, tiene en su apoyo este otro argumento decisivo: «toda organización con fines determinados y previstos de antemano», no puede ser sino obra de «un ordenador inteligente» que ideó las cosas, «seguro de sus resultados».

Esto es de toda evidencia: un reloj supone un mecánico, un mueble, un carpintero; una casa, un constructor; un puente, un ingeniero, etc.

Todo efecto afirma una causa cierta, como toda organización, afirma un ordenador.

Y si esto es indiscutible, ¿cómo desconocer al ordenador y á la causa inteligente, teniendo por delante la materia organizada?

Si descartamos á Dios en este asunto ¿donde fundar el origen de la vida? ¿de dónde deducir las leyes inteligentes que anteceden y proceden la organización de la materia? ¿de donde deducir sobre todo las finalidades morales del ser racional?

Como se ve, hasta la simple razón apoya el dogma religioso.

«Respetémonos», entonces, los unos á los otros, para hacer posible así el amaos los unos á los otros, que es el ideal.

Esto demostraría, al menos, una verdadera cultura moral, característica de las grandes y verdaderas civilizaciones.

Ramón J. Doldán.

(1) «Historia Natural», por el doctor Francisco Otero, miembro del departamento nacional de higiene—página 567-1911

———(o)———

El beso

Es una cosa muy linda, no hay duda... la ciencia... según dicen los que la poseen. Yo, por lo que me pertenece, prefiero ser un asno... Así, al menos, no me expongo á ciertas desilusiones.

de mendigos, que preside la señora Teresa Cora de Benuzzi, con el propósito de deliberar en la mejor forma que llevarán á cabo el festival que piensan organizar, para con cuyo producto costear los gastos que originen los festejos que se realizarán en la inauguración del suntuoso edificio de su propiedad, el cual probablemente estará terminado en Octubre del corriente año.

Para la realización de dicho festival con elementos conocidos de nuestra sociedad.

En el Municipal

Una regular concurrencia asistió anoche á la sala del coliseo de la calle San Martín.

Entre las asistentes, recordamos haber visto las familias de: Tiscornia, Gallo Lavalle, Mosset, Leiva, Gil, Rosas, Sañudo, Fonso, Sandaza, de Olazábal, Barraco, Risso, Echagüe, Castels, Costa, Busaniche, López (M.), Abásolo, Martínez, (Z), Rosas, López Jordán, Viñeda, Frugoni, Mosca, Garzón, etc.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Caminos-Cabanellas, ha recibido las sonrisas de su robusto y precioso primer vástago que ha venido á completar la dicha de sus amantes padres.

Por Ladislao Aguiar

El sábado próximo se celebrarán en el templo de Santo Domingo, misas generales en sufragio del alma del malogrado joven Ladislao Aguiar, cuyo fallecimiento fue tan lamentado en esta capital, en donde el extinto gozaba de marcadas simpatías.

Ese sentimiento se ha de volver á poner de manifiesto en el acto á celebrarse.

† Elisa Gandolfo de Mendieta

Dolorosa impresión ha causado en nuestro círculos sociales el sensible fallecimiento de nuestra antigua vecina, la virtuosa dama Elisa Gandolfo de Mendieta, acaecido ayer en la capital federal, de donde hacía poco tiempo se encontraba para atender su quebrantada salud.

La triste nueva que cundió inmediatamente en esta ciudad, en donde la respetable matrona gozaba de justas y merecidas simpatías.

¡Paz en la tumba de la virtuosa dama!

In memoriam

Como lo habíamos anunciado ayer á las 9 a. m., se ofició en el histórico templo de San Francisco, un funeral en memoria de la señorita Nieve Rochi, el que se vió sumamente concurrido, exteriorizándose así una vez más el prestigio de que gozaba la extinta en esta sociedad en donde era apreciada por las excelentes cualidades que la distinguían.

En la Escuela Normal

La dirección de ese establecimiento, ha resuelto postergar hasta fines del corriente mes, la fiesta de colación de grados que se tenía anunciada.

Se llevará á cabo, según se nos informa, gratuitamente, á fin de que á ella puedan concurrir las familias y condiscípulas de las graduadas, sin inconveniente alguno.

En la Merced

Hoy á las 8.30 se celebrará una solemne misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

El panegírico estará á cargo del cura párraco, presbítero José Riera.

Con tal motivo han de concurrir nuestras familias más conocidas.

La moda

Entre las últimas novedades de trajes «sastre» lanzadas, es de señalar un traje más raro que bonito y que no puede agradar sino á personas muy delgadas, pues adolece del defecto de anchar mucho la silueta, lo que nos aleja de la línea actual dentro de la cual desaparecen las caderas, es un traje de sastre de jerga azul marino sin otro adorno que una banda de bordado azul celeste colocada por lo bajo de la levita, sobre las caderas. Ningún adorno en las vueltas ni en las solapas, y hay quien encuentra esto elegante.

Los sombreros pequeños siguen en boga, y se ha creado un delicioso mudelo llamado á obtener gran triunfo de elegancia. Es una suerte de turbante obtenido enrollando una cinta Pompadour de fondo blanco ó negro. Por un lado, detrás de la oreja, cae la cinta hasta la cintura. Nada hay tan bonito como este sombrerillo, que se puede igualmente hacer de encaje, haciendo la cinta un gran nudo en la nuca.

Enfermos

En igual estado, la señora María A. de Roca.

—Restablecido el joven Mario Cullen Gómez.

—Mejorada la señorita Alcira Iriondo.

—Es sumamente delicado el estado del señor Amaro Doldán.

Viajeros

De San Javier la señorita Nieve Lapieza.

—De Buenos Aires el capitán Juan Eloy Rodríguez.

—De Rincón el señor Pedro Lassaga.

—De Rosario el joven Aníbal Luis Bordasco.

—(o)—

TEATROS Y ARTISTAS

LA NOCHE DEL SÁBADO

Filosofía intensa, con ropaje de oro y pedrería; idea.

He aquí, en resúmen, la obra de Benavente puesta anoche en escena, como todas las que ha puesto esta compañía con lujo exquisito.

¿A qué hablar de sus intérpretes? Los hemos juzgado ya y sería repetir lo dicho.

Esta tarde matinee con: «El príncipe que todo lo aprendió en los libros».

Por la noche, «La Raza» de Manuel Linares Rivas.

—(o)—

Para integrar un jurado

La intervención dictó ayer un decreto designando al señor Edmundo J. Rosas, para integrar el jurado que debe expedirse sobre la mejor «Historia de Santa Fe», á fin de acordarle los diez mil pesos de premio asignados por la ley respectiva, á la que así se declare.

Y á propósito un distinguido colega local, dijo hace poco que ese premio le había sido acordado á la obra del doctor Manuel M. Cervera, cuando hasta la fecha aún no se ha reunido el jurado.

De cualquier manera, queda bien integrado.

NOTICIAS

En favor de los canillitas

La administración del teatro municipal, con la buena voluntad que le caracteriza, ha querido favorecer á los vendedores del diario y al efecto, nos remite la siguiente esquela, la que agradecemos en nombre de los interesados:

«El gerente del teatro municipal, saluda atentamente al señor director de SANTA FE, y por encargo del señor intendente, se complace en acompañar le veinticinco localidades para la matinee de mañana, que el señor director tendrá la bondad de distribuir entre los vendedores de su diario.»

Reunión

El señor presidente de la sociedad «Telefónica Anónima», ha solicitado el local de la sociedad rural de esta capital para verificar una asamblea general de accionistas la noche del 17 del corriente. El presidente de la sociedad rural señor Ricardo Aldao ha contestado cediendo gustoso el local de la referencia.

Exámenes

Ayer han terminado en la escuela Normal, con un éxito bastante halagüeño para las educandas, los exámenes de mediados de año.

Farmacias de turno

Hoy estarán de turno las farmacias del Pueblo, San Martín y Buenos Aires; Menchaca, San Gerónimo y Primera Junta y del Fénix, Rivadavia y Crespo.

Mesa de corresponsales

Los corresponsales de los diarios de Buenos Aires y Rosario, se han dirigido á la dirección general, pidiendo se restablezca la mesa que hasta hace poco estaba instalada en el distrito á objeto de facilitarles la redacción de sus despachos.

Es sabido que al hacerse cargo de su puesto el jefe efectivo, señor Bulkardi, mandó retirar esa pequeña comodidad que gozaban los corresponsales quienes en la actualidad deben llevar escritos sus telegramas ó redactarlos en la ventanilla, con la incomodidad consiguiente.

Es de esperar, entonces, que sea favorablemente acogida, la petición de referencia.

Importante remate

El conocido martillero, señor Torcuato B. Arzeno, rematará hoy á las diez de la mañana, sin base, un hermoso terreno frente á la estación Sunchales.

Es una buena oportunidad para hacerse propietario, por poco dinero y en buenas condiciones.

Football

Hoy á las 2 de la tarde, se efectuará en el field del segundo, un interesante mach de foot-Ball.

Dadas las fuerzas de ambos teams, será un encuentro movido é interesante.

Gira de inspección

Por fin el consejo de educación se ha dispuesto conocer lo que ocurre en las escuelas de la campaña y hoy sale para el norte el inspector seccional, señor Spiller.

Hemos indicado varias veces las deficiencias observadas en las escuelas que visitará el funcionario mencionado, de manera que reproducirlas sería pecar de repetidores.

Así mismo, bueno es que se tome nota de lo observado por las poblaciones con respecto á la falta de personal diplomado en ciertas escuelas y se trate de subsanarlo, como así mismo la escasez de moobiliario y útiles y el mal estado de los edificios escolares.

Así verá la dirección de escuelas que esta hoja no tiene más propósito al señalar las deficiencias que observa, que cooperar al mejoramiento de la enseñanza en la provincia.

—(o)—

En la intervención

Sobre una resolución coalicionista

Doctor Pascual Quiroga, vice presidente de la junta de gobierno de la coalición.—Rosario.

He visto el telegrama que usted me dirige á nombre de la junta de gobierno que preside, en que expone las deficiencias é irregularidades que, á juicio de esa junta, se han cometido en el empadronamiento complementario realizado últimamente, y pide la anulación de dicho empadronamiento y su renovación total.

No es procedente ni sería equitativo acceder á la solicitud de la coalición del Rosario porque, si alguna deficiencia puede señalarse en la inscripción practicada, ella no tiene importancia fundamental, además de que hay tiempo y ocasión para remediar, dentro del procedimiento legal, las conveniencias más graves de las irregularidades apuntadas; siendo, por otra parte, evidente que los defectos del empadronamiento de que esa junta se queja, pudieron y debieron evitarse por la acción de los partidos.

Es seguramente importuno recordar que si incumbe á la intervención nacional, asegurar por todos los medios de que dispone, que los comicios próximos sean igualmente amplios y libres para todos los partidos en que se divide la opinión de la provincia, como lo reclama esa junta de gobierno, debe reconocerse también que los ciudadanos y principalmente los partidos organizados, tienen el deber y los medios de defender y hacer valer sus derechos sirviendo con diligencia y eficacia los intereses de la opinión que representan y ejerciendo fiscalización asidua en los procederes de los funcionarios encargados de realizar los actos preparatorios del proceso electoral.

Puedo asegurar al señor presidente de la junta de gobierno de la coalición que cumplo y cumpliré extricto y severamente el deber de garantir á todos los partidos el ejercicio igual, amplio y absolutamente libre, de su acción legítima y que debe constar, no solamente en que esa acción tendrá todas las garantías legales necesarias, sino que la autoridad que ejerso le prestará todo género de estímulos.

Refiriéndome con especialidad á los hechos denunciados, debo recordar al señor presidente que la ley no impone á las comisiones inscriptoras que, al designar á las personas que deben llevar á cabo el empadronamiento, den representación á los diferentes partidos políticos, y que no es procedente tachar la conducta de la del Rosario, sino ha dado á la coalición la representación á que esa junta de gobierno cree le corresponde.

Basta, por otra parte, para que los derechos de todos los partidos estén asegurados, que ellos hayan estado representados en aquella importante función públicas, como ha ocurrido.

Las personas que descuidaron ó no pudieron conseguir la inscripción en el registro cívico, tienen según la ley, derecho de recabarla de la comisión inscriptora, por un término que será lo suficientemente largo para atender todos los reclamos fundados.

La inscripción cívica en aquella ciudad, se ha realizado en seis días, tres más de lo que fija la ley de elecciones provinciales, y no hay motivo fundado para suponer que fuera necesario mayor término, tratándose de empadronar solamente los ciudadanos de diez y ocho años, los mayores de cuarenta y cinco y los naturalizados.

Las causas que esa junta asigna á lo que llama el fracaso de la inscripción en el Rosario, son condiciones inherentes y propias al momento actual y que se descubren seguramente en toda ocasión en que la lucha cívica se realiza con libertad y decisión.

El apasionamiento de que están poseídos la mayoría de los ciudadanos no desaparecerá seguramente en la anulación del empadronamiento realizado, ni podrá remediar las faltas de sanciones penales que esa junta echa de menos.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración.—A. Gil.

Incineración de valores

Por el ministerio de hacienda se dictó un decreto designando al contador de la intervención, señor Carlos O'Donnell, para presidir el acto de recuento é incineración de valores sobrantes del año 1910.

Este acto tendrá lugar el día 18 del corriente á la 1 p.m.

Liquidación de multas

Se manda liquidar á favor de don Pedro Frutos y don Ignacio Gorosito el cincuenta por ciento de la multa que, por infracción á la ley de sellos, les fue impuesta á don Salomón Tener y don Salomón Berman.

Deuda interna

En la licitación del ocho de Junio para la compra de títulos de la deuda interna consolidada del año 1893, se aceptan las siguientes propuestas: la de don Augusto Lusch, por 4000 pesos al 96%; y la de don Héctor Dellepiane por valor de 29.100 pesos al 97.30%.

Combatiendo la epizootia

Ayer les fue dirigida por el ministerio de agricultura, la siguiente nota á los jefes políticos de Constitución, Iriondo, General López, San Martín, Belgrano, San Gerónimo, San Lorenzo, Caseros y Rosario:

«Santa Fe, Julio 14 de 1911.—Estando este ministerio interesado en prestar auxilio á los colonos, á quienes su estado de pobreza notoria no les permita adquirir los medicamentos necesarios para curar sus caballos atacados de la enfermedad reinante, deberá usted hacer saber por intermedio de las autoridades locales á los vecindarios de ese departamento, que los que se encuentren en esas condiciones pueden solicitarlos de esa jefatura, la que los suministrará inmediatamente.

Para que pueda usted cumplir esta disposición queda autorizado para invertir la suma de cien pesos en la adquisición de los purgantes indicados por los profesionales que han estudiado la enfermedad y lo entregará en cada caso de pedido, en la proporción correspondiente, enviando en su oportunidad una lista de los colonos ó pobres propietarios de animales equinos, favorecidos.

Saluda á usted.—O. Piñeiro Sorondo.

Renuncias y nombramientos

Aceptáronse las renuncias presentadas por los señores Pablo Spielman y Pedro Peirete, de miembros de la comisión de fomento de San José.

—Por decreto de ayer, se nombraron expendedores de guías de Arequito y Josefina, don Luis Ferreyra y don Luis de las Casas, respectivamente.

Pedido denegado

No se hizo lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el ferrocarril C. A. sobre lo resuelto con fecha treinta de Mayo, negándole autorización á esa empresa para desviar un camino en estación Pérez.

Renuncias apócrifas

Por el ministerio del ramo se dictó una resolución dejando sin efecto la aceptación de las renuncias de miembros de la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, que por decreto de Julio 21 se les aceptaron á los señores Mauricio Filippini, Juan Ferrari y Francisco Martinelli, por haberse comprobado que tales renuncias eran apócrifas y, por lo tanto, se anula el nombramiento de los señores Victorio Monge, Nazareno del Monte y Angel Salvatierra, designados para estos mismos puntos.

—(o)—

Prolongación de un ramal

El Club Comercial ha tomado con decidido interés el propósito de gestionar la prolongación del ramal del ferrocarril Central Norte, de San Javier á Reconquista.

Con este motivo ha recibido importantes adhesiones á la idea y entre ellas la del diputado nacional doctor José García González, quien ha prometido todo su concurso para que el congreso sancione esa ampliación, absolutamente vital para las poblaciones que ha de servir.

—(o)—

Movimiento político

Delegación á Vera

Anoche se trasladó á Vera, con objeto de dejar instalado allí el comité departamental en aquella localidad, una delegación compuesta por los señores doctor Estanislao M. López, Néstor de Iriondo, Julio Busaniche, José J. Picazo, Ricardo Aldao, Juan Carlos Maciá, J. M. Puig y Domingo Gollan.

Como se sabe, dirigen allá los trabajos, Ricardo Aldao, José Vicente Parpal, los señores Juan Arronga, Mariano Zárate y Juan E. Berasso.

Instalaciones radicales

El partido radical hará hoy instalaciones en los puntos siguientes:

San Carlos, concurrirán como delegados Atanasio Paez, José J. Amavet, Enrique Mosca y Romeo E. Bonazzola.

San Martín Norte, delegados, doctor Domingo Frugoni Zavala y Sebastián Gómez.

Romang, delegados, Ignacio Iturraspe, Rodolfo Lehman, Juan A. Fernández y Julio Racine.

Gessler, delegados, Juan B. Brussa, y doctor Raúl Villarroel.

Grütly, delegados, Juan Nigro y Lauro Coronel.

Nuevo Torino, delegados, Orlando Lavagnino y Francisco Gentile.

Rafaela, San Pereyra, y San Vicente delegados, A. Bernardo Escobar y Carlos Caspani.

Viaje político

Mañana ausentaráse á Buenos Aires el doctor Estanislao M. López, en misión política.

Proclamación de candidatos

En breve celebrarán una reunión los delegados de los comités seccionales de la coalición en el departamento Garay, para proclamar las candidaturas de los señores Régulo Martínez y Angel Richieri, para senador y diputado respectivamente.

—(o)—

"La Tarde"

Con este título ha aparecido ayer en esta ciudad un órgano de la tarde del que figura como director del señor José L. Ruggenini.

Agradecemosle el saludo que dirige á la prensa local en la parte que nos corresponde y le deseamos larga vida.

—(o)—

Inspección municipal

En el día de ayer han entrado en la inspección municipal, los siguientes asuntos:

Permisos para edificar: Han solicitado, en el radio urbano de la ciudad, los señores Moisés Leiva, José Siñorini, José Miguel Siacha y Felicita Canete.

Multas aplicadas: Fueron multados en veinticinco pesos por arrojar aguas servidas á la vía pública, Luis Ferrari, Mercedes Bravo, Victorio Bertezzolo y N. Neuroquin.

—(o)—

DE CAMPO AGENO

Dice «La Capital»:

«Algunos diarios de la capital federal han dado ayer la información de que la Liga del Sur había celebrado un pacto con la Coalición para las próximas elecciones. Entre las cláusulas de este pacto figurarán las siguientes:

Ir á la elección independientemente con sus candidatos propios, con el compromiso de respetar en el colegio electoral la mayoría de aquel que la obtenga, en concepto de concentrar los votos sobre el candidato á gobernador del partido que tenga mayor número de electores, en concepto de que la vicegobernación será adjudicada al otro.

Demás está decir que todo esto es fantástico. La Liga del Sur se siente bastante fuerte y con suficientes prestigios en la casi totalidad de los departamentos de la provincia para triunfar en los comicios venideros sin necesidad de alianzas que tonifiquen su empuje. No existe el pacto, ni existirá mientras la Liga vaya como hasta ahora de triunfo en triunfo».

Pero como los «triunfos» actuales de la Liga, se van convirtiendo en derrotas, de tal naturaleza, que no es posible ocultar, aunque en ello se empeñen sus dirigentes, tendremos, que la negación se convierte en afirmación ó por lo menos no rechaza el pacto que se propone desvirtuar en forma capciosa.

Nos ha picado la curiosidad, el que la crónica que destina el órgano oficial de la Liga á dar cuenta de lo que hace y de lo que piensa hacer la regional agrupación, se han encogido tanto, en estos últimos días que por poco más desaparece de las secciones ordinarias del colega.

Y eso que, como decimos, el renglon del «futuro» ocupa las nueve décimas partes del bordoneo liguista y la otra décima es de comentario á pura filosofía y literatura dantoniana.

Los coalicionistas del Rosario, han formulado una protesta ante el señor interventor, porque los fiscales, no permitieron á uno de sus ases, empadronar en montón, un lote de treinta y tantos votantes contratados exprofeso y muchos de los cuales, á fuerza de no saber nada, ignoraban hasta el nombre de pila.

Verdaderamente el doctor Gil ha cometido con ellos una arbitrariedad, pues no es justo que se les prohiba pasar gato por libre á los eternos manipuladores del fraude.

En el primer suelto de su órgano oficial, la Liga trata—con la lógica de cubilete que emplea siempre, cuando se rasca para adentro—de demostrar que la intervención ha cometido un error,

al no dejar á los liguistas Protto y Compañía, que hicieran el chanchullo político que habían preparado.

Pero se guarda muy bien de decir que la nueva comisión inscriptora, legalmente constituido con los titulares, dándoles una lección de altura moral cívica, ha designado empadronadores por partes iguales, de las tres agrupaciones que actúan en San Gerónimo.

Lástima de razón que esté tan ofuscado para no reconocer la verdad.

—(o)—

Variedades

Gordos y flacos

Es la pérdida de peso un síntoma de la tisis; pero no por estar gruesa una persona hállase menos expuesta á contraer esa terrible enfermedad. Tampoco corren los gordos menor riesgo que los delgados de verse acometidos por los males que lleva aparejado un considerable enflaquecimiento.

Hay individuos muy gruesos aquejados de tuberculosis. Suele en esos pacientes evolucionar la enfermedad con más lentitud; pero los gruesos tienen mayor propensión á la diabetes que los delgados.

Las enfermedades infecciosas revisten mayor gravedad en las personas gruesas que en las delgadas. La creencia de que la gordura constituye una reserva utilísima para resistir muchas enfermedades, hállase ya desechada por errónea.

La gordura excesiva tiénese como un signo de decadencia, de degeneración física.

Los gruesos hállanse mucho más expuestos que los delgados al artritismo, la diabetes, la albuminaria y las afecciones cardíacas.

Y de todo esto se deduce que los flacos, aunque estén en los puros huesos, procederán muy cuerdamente si se conforman en ser cuales son, evitándose los graves riesgos á que forzosamente expone todo procedimiento de engorde artificial.

Una conferencia original

Diez mil personas, lo menos, invadían en la noche del 15 de Junio el gran anfiteatro de la Sorbona de Paris, ávidas de escuchar la palabra filosófica metafísica y teósofa de la señora Annie Besant.

Cuando la profetisa apareció, vestida de una especie de dalmática blanca, semidruídica, semipapal, el triángulo de oro pendiente sobre el pecho al extremo de un cordón obscuro, la sala aplaudió largamente.

La señora Annie Besant es irlandesa y reside habitualmente en el barrio de Adyar, en Madrás.

Improvisa un francés muy puro y muy claro, á pesar de la inevitable cargazón de vocablos escolásticos. La frente alta, los ojos pestañean, los brazos se abren ampliamente en gestos lentos y persuasivos. La señora Annie Besant, de semblante seco, se asemeja á algún monje dogmático de antaño.

Y habla de un dominicano Giordano Bruno, uno de los precursores de que reivindica la sociedad de los teósofos presidida por la señora Besant.

Su filosofía es de un idealismo de escuela platónica. Los teósofos creen y proclaman como un principio divino: el «Espíritu» gobierna al mundo y rige á la materia. Predica que el hombre y los pueblos deben tender á formarse conciencia de lo más claramente posible de esa partícula de divinidad viviente en ellos, y que así se acercan á la divinidad. Para ellos la vida es una lucha hacia el bien y lo bello, una conquista sobre los apetitos, y la muerte misma les parece como «inconsiderable», según asegura la señora Annie Besant.

—(o)—

Departamento de ingenieros

En esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

Solicitan permiso para alambrar los señores Giovanini hermanos, Bautista Cerrutti, Villalba Francisco y Manchino Juan.

El señor Labornini Ornaldo, solicita el pago de cien pesos por refacciones al automóvil de la gobernación.

—El señor Juan B. Chivillar solicita autorización para la instalación de una línea telefónica en Venado Tuerto.

—La comisión de fomento de Vila se presenta en queja contra la dirección general de ferrocarriles por haberse ordenado el traslado de la estación del Tranvía á vapor.

"SANTA FE" en la campaña

De Rafaela

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Bancos que prosperan

La plaza comercial de Rafaela, por el diario movimiento de sus casas bancarias, puede asegurarse que su marcha económica, y febril actividad se perfilan con caracteres bien definidos.

El Banco de la Nación, que tiene en cartera cuantiosos capitales y que con su honrada y laboriosa gestión, ha consolidado su digno gerente, señor Claudio Siburu, en épocas memorables vino á llenar una necesidad sentida, abriendo horizontes nuevos á los hombres de trabajo, facilitándole con el dinero de sus arcas el medio de aumentar sus capitales, y valorizar sus propiedades.

El señor Siburu y sus empleados, trabajan hasta en horas extraordinarias, para atender todas las operaciones y asuntos del Banco, que cada día revela signos de prosperidad y de acción impulsora.

Visité las oficinas del Banco Español del Río de la Plata, y he recibido la más grata impresión, pues allí se observa que el movimiento aumenta, y que en nueve meses de trabajo ya opera con un capital de 1.600.000 pesos, siendo toda su clientela solvente y de mucha confianza.

En la gerencia está un entendido hombre de negocios, el apreciado señor José Largacha, que no omite esfuerzos ni sacrificios para que el Banco que dirije, sea como en toda la república, un factor poderoso que ayude y fomente las iniciativas de los principales factores del engrandecimiento regional y colectivo.

Todas las oficinas funcionan en amplio local, y además del secretario-contador señor Rodolfo Moisá, cuatro auxiliares atienden todo el movimiento de la expresada oficina.

El señor Largacha, que auque español de nacionalidad, es argentino de corazón, con residencia de treinta y cinco años en el país se mostró muy ecuánime en sus juicios, augurando un porvenir de prosperidad no solo á Rafaela sino á sus centros productores, porque ha podido aquilatar la fuerza que los anima y los recursos de que disponen, en el desenvolvimiento regular de sus actividades.

Si los Bancos van en tren de prosperidad, es porque el terreno de sus operaciones es pródigo, y será fecundo en resultados económicos.

Compañía de Luz y Fuerza

Están muy adelantados los trabajos de ampliación del vasto edificio que ocupan las modernas maquinarias que posee la usina de la empresa de luz y fuerza eléctrica y que está situada en la calle Almirante Brown esquina Alvear.

La sociedad está formada por los ingenieros electricistas señores Miguel J. Laurencena y Juan Masjoan y el señor Carlos Elizalde, estando los primeros al frente de la misma á la que con su vasta ilustración y científicos conocimientos le han impreso una acertada dirección y progresista marcha.

Gozan de los beneficios de una concesión por 15 años.

Para dar luz al pueblo y fuerza motriz á treinta y cinco motores de los talleres se hacen funcionar á gas pobre dos motores de sesenta caballos de fuerza cada uno, y en breve se instalará otro de 200 caballos á petróleo crudo, con lo que el servicio quedará mejorado notablemente.

Un establecimiento de la naturaleza del que sostienen con su esfuerzo y capital los señores M. J. Laurencena y Cía., merece el estímulo franco que les dispensa en vecindario de Rafaela.

Juzgado de Paz y Registro Civil

El aplauso como la censura deben inspirarse siempre en el espíritu ecuánime de verdad y justicia para estimular á los buenos y fustigar á los malos que son indignos de ocupar puestos públicos.

Estas ideas nos sugiere la visita que hicimos á las oficinas del juzgado de paz y registro civil, donde encontramos en su puesto difícil pero de paz y concordia, al señor Gabriel Maggi, que según lo aseguran respetables vecinos, es un digno representante de la ley y fiel servidor de la provincia.

En esas oficinas se trabaja con actividad, y si el señor Maggi se ha conquistado estimulantes elogios en muchos años de funcionario, su secretario el señor Leonardo Quiroga Llanos, merece honrosa mención porque coadyuva á que las dos oficinas respondan con con sus servicios á las exigencias del vecindario.

Queda de esto constancia, como una opinión imparcial, después de nuestra visita.

Casas comerciales

Visitamos con atención la importante casa de comercio que en ramos generales, bajo la razón social Luis Bonazzola y Cía., opera en esta plaza y las colonias del departamento.

Su capital es de un millón de pesos más ó menos, y son socios los señores Luis y Carpos Bonazzola y José M. Nolli, debiendo á este muchas atenciones que nos dispensó, para que nos diéramos cuenta de la importancia del almacén, tienda, bazar, depósito y corralones que se encierran en todo el edificio.

A pesar de lo mal que se presenta el año, las ventas son bastantes regulares, y los 55 empleados de la casa no cesan en su tarea.

La liberalidad en los negocios y la facilidad en los pagos que concede á los agricultores, han acrecentado el prestigio de que goza la casa de los señores Luis Bonazzola y Cía.

Y así hemos de ser verídicos, entre otras casas de comercio que giran inmensos capitales, no podemos dejar de mencionar, la que desde muchos años tienen establecida los señores Faustino Ripamonti y Cía., tan bien surtida en todos los ramos de campaña, como bien dirigida por su activo personal de cuarenta empleados.

En cómodos edificios y galpones, en instalaciones costosas, se admiran todas las existencias de la casa, en la que se encuentra todo lo que se busque en los distintos artículos que representa.

El joven Eduardo Ripamonti, nos dió amplios detalles de todo el local que ocupa la casa, y de las proyecciones de sus negocios, que revela que van en aumento.

Escribanías Públicas

La que frente á la plaza principal tiene establecida el antiguo y bien apreciado escribano público, señor Pablo G. César, ha alcanzado merecida fama por su actividad y rectitud en sus trabajos.

El señor Manuel E. Giménez, escribano adcripto, con su infatigable laboriosidad también contribuye al aumento de su crédito y á satisfacer á todos los numerosos clientes que como una romería diariamente frecuentan esa oficina.

Los escribanos, señores Rafael Fougéres y Angel Masjoan, en sus registros de contratos públicos, trabajan con éxito bastante halagüeño.

—(o)—

Bibliografía

«Una Vida Intensa»

El señor Emilio Catalán, conocido intelectual bonaerense, ha publicado un hermoso folleto conteniendo el discurso que pronunciara en Tucumán, con motivo del centenario del doctor Juan Bautista Alberdi.

En ese discurso, el señor Catalán estudia la vida del gran ciudadano y hace cumplida justicia á su talento y á sus grandes cualidades de estadista.

—(o)—

Registro Civil

Matrimonios: Benito L. Oneto, argentino, con Teresa Bracamonte, argentina; Eliseo M. Córdoba, argentino, con Emilia Benítez, argentina; [illegible] Matías italiano con Catalina Cotiar, italiana; Luis Rucheri, italiano con on Ernestina Gangiloni, argentina; Aureliano González, español con Micaela Díez, española.

Nacimientos: Leoncio, hijo de Miguel Vaca y de Jesusa Salasa; Margarita Fránsilo López; Miguel, de Miguel Mora y de Juana Dog; Gaspar de Sebstián Riera y de Gerónima Gaudilla; Tomasa Zenobia, de Filiberto Rodríguez y de Vicenta Ortega.

Defunciones: Mercedes Lassaga de Valenciaga, argentina, 28 años; Jacinto Medo, argentino, 1 año; Ana Turco, italiana, 52 años; Diego Castro, argentino, 24 años.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 15

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—Se concedió 5 días de permiso al juez de paz de San Agustín, á contar desde el 17 del corriente, encargándose del juzgado, al de San Carlos.

—Al de Constanza, 5 días, encargándose del juzgado al de Moisés Ville.

1ª NOMINACIÓN

En el juicio seguido por Núñez, Puente, y Rodríguez y compañía contra don Tomás Mariotta por cobro de pesos, se dictó sentencia condenando al demandado á apagar á los actores en el término de 10 días la suma de 405 pesos, con 92 centavos con inetreses legales, desde el día de la demanda. Declárase extinguida por pago, la obligación procedente de las compras de mercaderías hasta el 7 de Octubre de 1909 hecha por el demandado, á los actores.

No se hace lugar á la renovación; las costas se abonarán en el orden causado y por mitad las comunes.

2ª NOMINACIÓN

Tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en la reunión de acreedores de doña Sara Mordini. El concordato ofrecido del 5 por ciento de los créditos comunes, pagaderos en un 25 por ciento á 6 meses de plazo, y el otro 25 por ciento á un año. Este será tratado en la audiencia del martes 18 del corriente.

—En los autos seguidos por don Jorge Badúe contra don Julio Antonio, por cobro de pesos, se dictó sentencia revocando la sentencia apelada y en consecuencia condenando al demandado, don Julio Antonio á entregar al actor dentro del término de 5 días la suma de 590 pesos con costas en ambas instancias.

En el juicio ejecutivo seguido por don Guillermo Lerch contra los señores Carlos y Celestino Antoniazzi, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

3ª NOMINACIÓN

En el juicio sucesorio de don Manuel Rodríguez se descstimaron las observaciones formuladas por el procurador Hernández, aprobándose en todas sus partes el inventario de avalúos efectuado. Regulándose los honorarios del doctor Difiori en la suma de 80 pesos nacionales, y en 40 los del procurador Espinosa.

—En la quiebra de don Cayetano Echagüe, incidente promovido por los menores Lencina, no se hizo lugar á la devolución de bienes pedido por éste. Regulárонse los honorarios del doctor Ramírez en 300 pesos.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 1ª NOMINACIÓN

Clausurado pasa á sentencia el sumario contra Antonio Peralta por lesiones.

—Fueron elevados al superior tribunal en consulta, los siguientes sumarios: Fidel García y Miguel Lucero por hurto, y la denuncia formulada por José Ferraris contra Joaquín L. Cohen.

Se ordenó la libertad sin perjuicio, de Carlos Lunch y Feliciano Sánchez, acusados de tentativa de robo.

—Pasaron á sentencia los sumarios instruídos contra Salvador Lorefici acusado de heridas y de Pascual Inginio, acusado de extorsión.

JUZGADO DE SENTENCIAS

Salió en libertad, bajo la fianza de Milton Gómez, el sugeto Ernesto Bollieri.

—(o)—

Marítimas

ENTRADAS. — Chata nacional «Rodolfo» en lastre procedente de Paraná. Chata nacional «Tercero» en lastre procedente de Paraná. Chata nacional «Zenus» en lastre procedente de Rosario. Chata nacional «Prosarpina» en lastre procedente de Diamante.

SALIDAS. — Chata nacional «Arcangel» cargada con destino á Paraná. Vapor nacional «Ceres» con pasajeros y carga con destino á Paraná.

ALTURA DEL RIO

En Corrientes, bajó 12 centímetros.
En Alto Paraná, sin aviso.
En Colastiné, estacionado.
En ésta, bajó 2 centímetros.

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Julio 15.—Como de costumbre, los Bancos y la Bolsa, cerraron á las doce.

La existencia de oro en la caja de conversión es de 196.189.759.

—El trigo se cotizó á 8.15; maíz amarillo, 8.40; avena, 6.30.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Julio 15.—El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado á razón de 154 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, Julio 15.—En codo de cereales el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Julio, á 6 chelines 5/8 peniques las 100 libras.

Para Octubre, á 6 chelines 9 1/4 peniques.

Para Diciembre, á 6 chelines 9 5/8 peniques.

El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 3/4 peniques las 100 libras.

El trigo nuevo de Australia, se cotizó á 7 chelines 2 1/2 peniques las 100 libras.

LINO

HAMBURGO, Julio 15.—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 3.33 marcos la tonelada.

LONDRES, Julio 15.—La semilla de lino de Calcuta, para entrega en Agosto fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quarter de 416 libras.

MAIZ

NUEVA YORK, Julio 15.—El maíz, para entregar en Julio se cotizó á 70 cents por bushel.

Para Setiembre, á 68 3/8 cents el bushel.

En en el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes: El maíz para exportación, á 66 1/2 cents el bushel.

AVENA

NUEVA YORK, Julio 15.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 52 1/2 cents; la número 3, blanca, á 51 1/2 cents; la Standard, á 52 cents; la blanca por llegar, de 50 á 54 cents el bushel.

CHICAGO, Julio 15.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Julio, á 45 1/4 cents por bushel.

Para Septiembre, á 46 1/4 cents por bushel, y para Octubre, á 48 cents.

CUEROS

HAMBURGO, Julio 15.—Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 102 á 106 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 66 á 68 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 49 á 56 marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Julio 15.—La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 168 francos los 100 kilógramos; para Agosto á 169 francos; para Octubre, á 169 francos, y para Enero de 1912, á 171 francos.

HAVRE, Julio 15.—La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Agosto, á 200; para Octubre, á 200 francos; para Enero de 1912, á 300 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Julio 15.—La lana peinada de los puertos del Río de la Plata fué cotizada á 5.90 francos por kilógramo; para Agosto, á 5.57.50 francos; para Octubre, á 5.67.50 para Enero de 1912, á 5.60 francos.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Julio 15.—Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron de 81 á 83 marcos los 1000 kilógramos.